

Comunicado de prensa

Madrid, 20 de diciembre de 2023

Tras la reunión de su Junta Directiva de este miércoles, CEOE y CEPYME quieren mostrar su rechazo total a la aprobación, sin preaviso y desde el desprecio al Diálogo Social, de la prevalencia de los convenios autonómicos frente a los nacionales o de empresa, incluida en el paquete legislativo al que dio luz verde este martes el Consejo de Ministros.

Desde el punto de vista formal, queremos recordar que la propia Constitución recoge el mandato de consultar a los agentes sociales modificaciones de este calado en la negociación colectiva.

Cambios que, además, acordamos no incluir en la última reforma laboral que pactamos en el marco del Diálogo Social tripartito y que adoptamos como hito necesario para poder seguir recibiendo los fondos europeos previstos.

Por tanto, el Gobierno, una vez cumplido el mandato de la UE de contar con una reforma laboral pactada con los sindicatos y las organizaciones empresariales, se ha saltado de forma radical los acuerdos alcanzados en el Diálogo Social. Esto demuestra una falta de lealtad y confianza imprescindible para el Diálogo Social.

Asimismo, en la práctica esta medida atenta contra la unidad de mercado a nivel nacional, en dirección contraria precisamente de los esfuerzos que, a nivel europeo y aún dentro de la presidencia española del Consejo de la UE, se están desarrollando para reforzar la unidad de mercado como elemento fundamental de competitividad.

Por tanto, la materialización de este acuerdo político supondrá un deterioro de la cohesión social y de la competitividad española.